

COOP4 eQUALITY  
SOCIAL CONSULTING

INNOVACIÓN SOCIAL A FAVOR DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

# CATÁLOGO DE SERVICIOS



Coop4equality es una empresa de **innovación social** especializada en el diseño, desarrollo y crecimiento de nuevas ideas **a favor de la igualdad de género**. Proponemos estrategias y actuaciones que impulsen cambios sociales y mejoren la vida de las personas.

Somos personas expertas en incorporar el **enfoque de género** en sus múltiples dimensiones y en todos los ámbitos de nuestra sociedad. Proponemos mejoras en la **gestión pública**, posibilitamos nuevos **liderazgos empresariales** con visión de género, buscamos la **complicidad de los liderazgos políticos** y abrimos espacios a la **participación de la sociedad civil**.

Nuestros proyectos impulsan la aplicación de la normativa nacional y los mandatos y tratados internacionales, como la Agenda 2030, la Plataforma de Beijing y la Nueva Agenda Urbana, en cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.



## → SERVICIOS DE COOP4EQUALITY

### EVALUACIONES

Coop4equality es una entidad homologada para evaluar el **Distintivo por la igualdad de género, Norma de certificación SG CITY 50-50** de la Asociación Forgender Seal. Somos una entidad experta en perspectiva de género y en políticas públicas municipales.

### CONSULTORÍA

Acompañamos a las **instituciones públicas y privadas** en el proceso de incorporar la perspectiva de género, tanto en su organización interna como en sus políticas, actuaciones, productos y servicios.

### FORMACIÓN

Ofrecemos **formaciones en gestión transversal de género** dirigidas a entidades públicas y privadas.





# EVALUACIONES

Somos una empresa evaluadora de la **Norma de certificación SG CITY 50-50 de la Asociación Forgender Seal**. Nos avala una experiencia continuada en la defensa de los derechos de las mujeres y contamos con amplios conocimientos estratégicos y técnicos en políticas de género y en la **incorporación transversal de la perspectiva de género en la gestión pública**. Nos caracterizan la máxima responsabilidad social y la independencia.



## → ¿QUÉ OFRECEMOS?



**Rigor, garantía y acompañamiento** a los municipios que se han comprometido a avanzar en las políticas igualitarias. Nos adecuamos a las necesidades del municipio y facilitamos una comunicación fluida y fácil.



La **certificación SG CITY 50-50** pone a disposición de los municipios herramientas que favorecen la integración de la perspectiva de género en las políticas y actuaciones de la administración local.



La norma SG CITY 50-50 es la primera certificación de ámbito internacional que permite implantar un sistema de gestión para evaluar y certificar el **compromiso de los gobiernos municipales a favor de la igualdad de género.**



Mediante un proceso de certificación, el municipio obtiene el Distintivo por la igualdad de género y, de esta manera, el municipio se convierte en un actor con **compromiso político y estratégico a favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.**



El Distintivo por la igualdad de género se ha diseñado de acuerdo con las competencias municipales, la normativa nacional y los mandatos y tratados internacionales en relación a los derechos humanos de las mujeres, el desarrollo humano, las ciudades y el cambio climático (la Agenda 2030 y la Nueva Agenda Urbana).



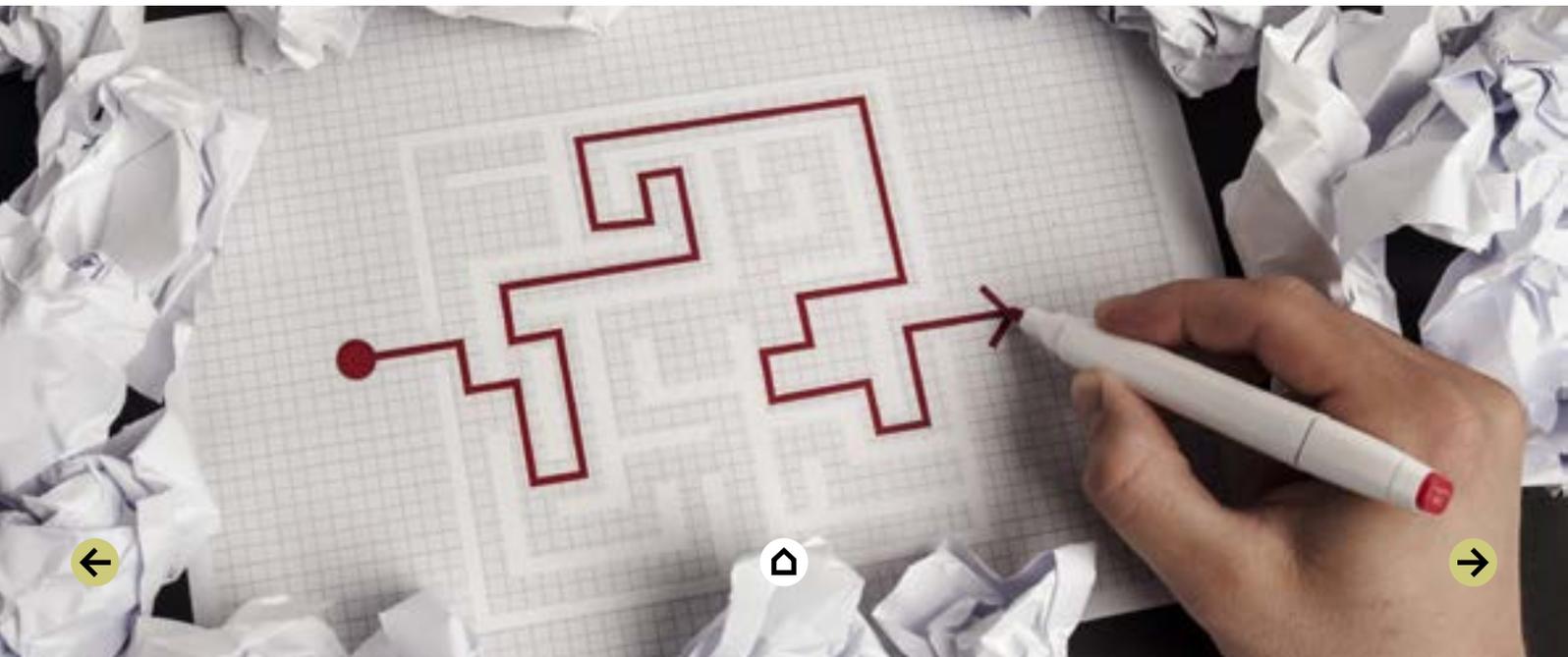
## → PROCESO DE OBTENCIÓN DEL DISTINTIVO



Para obtener el Distintivo por la igualdad de género, el gobierno municipal tiene que completar primero el **formulario de Autodiagnóstico** y, en segundo lugar, tiene que escoger, entre las acciones propuestas en el formulario del **Plan de Compromisos**, cuáles serán sus compromisos para los dos años siguientes.

Transcurrido este período, se realiza una evaluación para comprobar sus logros.

Si el resultado es positivo, podrá renovar el Distintivo.



Las acciones se organizan en tres grandes áreas temáticas de gestión, divididas por bloques que son claves para lograr la igualdad efectiva entre mujeres y hombres:



El Distintivo, primer sello de género de ámbito municipal, es aplicable a todas las ciudades del mundo, de cualquier tamaño, que busquen reducir las desigualdades de género y cumplir con la legislación en materia de igualdad. El sistema se ha adaptado a la diversidad territorial de los municipios y establece una clasificación a partir de su alcance poblacional.

El proceso de certificación es digital y dispone de herramientas que favorecen la comprensión y agilizan los trámites, de manera que resulte fácil y rápido.





# CONSULTORÍA

La incorporación del **enfoque de género en las organizaciones públicas y privadas** es clave para el desarrollo humano sostenible y se vincula directamente con los pilares básicos de la responsabilidad social.

Proyectos con **miradas y sistemas de trabajo innovadores**. Acompañamos a las organizaciones para que lleguen a ser más exigentes y respondan las demandas de la ciudadanía, para que puedan convertirse en actores clave del cambio y de la transformación social.



## → ¿QUÉ OFRECEMOS?

### Estrategias y políticas de igualdad en la gestión pública

Analizamos capacidades, proponemos herramientas y medidas concretas para lograr los objetivos marcados y para introducir la perspectiva de género en las diferentes fases de las políticas públicas.

- 1 Diseño y ejecución de proyectos que potencien los **liderazgos y referentes femeninos en defensa de los derechos humanos de las mujeres** como una oportunidad para toda la ciudadanía.
- 2 Construcción de **redes en defensa de la participación política de las mujeres**.
- 3 Elaboración de **agendas nacionales y locales de mujeres**.
- 4 Desarrollo de instrumentos clave que favorecen políticas y actuaciones a favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
- 5 Creación de **espacios de diálogo y de trabajo conjunto entre diferentes actores públicos y/o privados a favor del desarrollo humano**.
- 6 Creación de **jornadas participativas de mujeres** de determinados sectores económicos para **analizar las principales barreras y oportunidades de las mujeres**
- 7 Definición del **marco conceptual y normativo básico de las políticas de mujeres** y su dimensión
- 8 Elaboración del **Plan de Políticas de Mujeres**: diagnóstico y plan de acciones
- 9 Diseño o selección de las **herramientas para el seguimiento y evaluación de los planes de Políticas de Mujeres**
- 10 Coordinación de los diferentes **planes de políticas de mujeres**

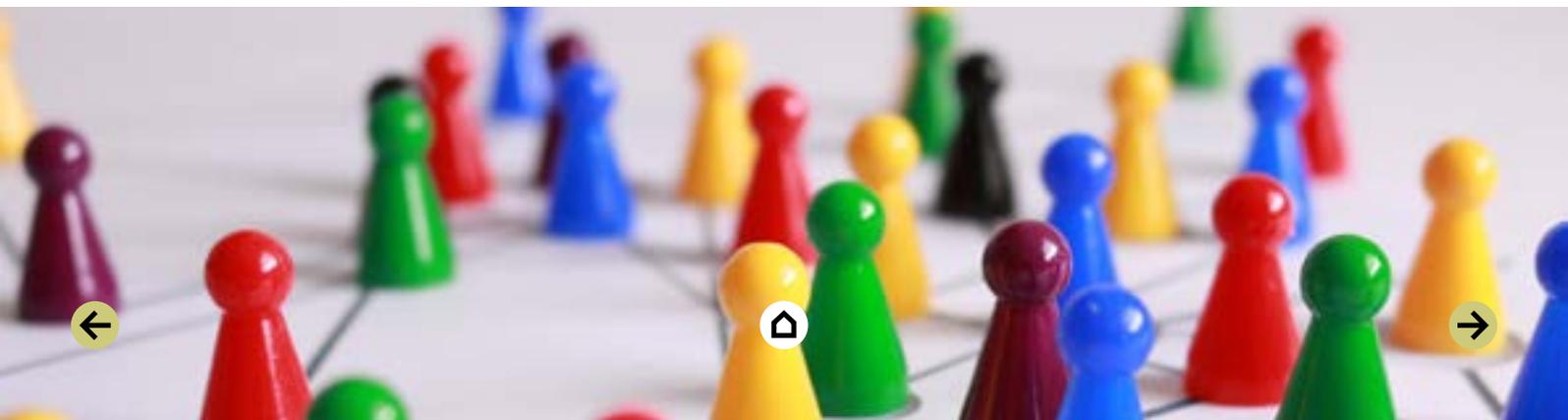


## Clústeres sociales con perspectiva de género

Acompañamos a instituciones y empresas en el **desarrollo de clústeres con un mecanismo de cooperación** entre actores que trabajan en un mismo ámbito o en ámbitos complementarios y que se coordinan para conseguir un objetivo común.

El clúster social permite **actuar contra las carencias y desajustes de nuestra sociedad** y a la vez contribuye al **logro de los objetivos económicos y tecnológicos** de los cuales participan. Facilita el **desarrollo de estrategias consensuadas**, orientadas a establecer coherencia entre las diferentes estrategias y políticas sociales y/o de cooperación y facilitando la creación de indicadores y objetivos comunes con visión transversal.

- 1 Elaboración** de los documentos estratégicos
- 2 Diseño y gestión** del clúster social.
- 3 Evaluación** continua y **búsqueda de recursos.**
- 4 Consultoría** especializada en materia de clúster social



## Políticas empresariales con perspectiva de género

**Asesoramiento, diseño e implementación de los proyectos de responsabilidad social de la empresa**, integrando la visión de género para dar respuesta a las demandas y expectativas de sus grupos de interés.

- 1 Presentación de la solicitud para la obtención de la subvención** para la implantación de un Plan de Igualdad en una pequeña o mediana empresa.
- 2 Elaboración del Plan de igualdad** estableciendo medidas para conseguir los objetivos marcados, así como los indicadores para hacer el seguimiento y la evaluación de la ejecución del Plan.
- 3 Elaboración del protocolo de acoso** psicológico, sexual, por razón de sexo u orientación sexual y otras discriminaciones que se puedan producir en la empresa.
- 4 Apoyo para la obtención de distintivos**, reconocimientos y certificados de excelencia empresarial en igualdad de género.
- 5 Team-building 50-50.** Actividades orientadas a promover una cultura corporativa pro-igualdad, a identificar y combatir los estereotipos de género y a identificar el valor de compartir la diversidad de talentos.



- 6 **Eventos-marca 50-50.** Diseño de eventos, premios o actos asociados a la marca, con periodicidad que refuercen y den visibilidad al compromiso de la empresa con la igualdad.
- 7 **Cuadro de mandos para la gestión de los planes de igualdad.** Diseño de herramientas para la gestión y el seguimiento de los planes de igualdad y la elaboración de informes periódicos.
- 8 **Estrategia de RSE 50-50.** Asesoramos en la elaboración de estrategias de RSE orientadas a promover la igualdad de oportunidades o incorporar la igualdad de forma transversal en la estrategia general de RSE.
- 9 **Estrategia corporativa ODS (Agenda 2030).** Asesoramos en la identificación y comunicación de los logros de la empresa en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a partir de su estrategia de negocio y de RSE.
- 10 **Módulos formativos en igualdad de género** para todo el personal, en formato online o semi-presencial y módulos específicos aplicados a funciones concretas de la empresa.
- 11 **Análisis de género en el modelo de negocio.** Aplicamos la metodología del análisis de género en la estrategia de negocio, los planes de comunicación y en los productos y servicios de la empresa.
- 12 **Mentoring y asesoría en igualdad.** Servicio externo y permanente para apoyar a los equipos de dirección de personas en la formulación o revisión de las políticas internas, o para incorporar el enfoque de igualdad en las campañas publicitarias y en las estrategias de negocio y planes de comunicación con visión de género.





# FORMACIÓN

Formamos a las personas para su realización personal y para su mejor contribución en el cumplimiento de sus funciones. Buscamos el **desarrollo personal fortaleciendo capacidades y el empoderamiento** individual y colectivo.



## → ¿QUÉ OFRECEMOS?

### Formación y capacitación en gestión transversal de género

La **gestión transversal de género** es fundamental para el diseño de las políticas públicas del siglo XXI e imprescindible para el **desarrollo de las políticas de progreso y transformación**, que son el verdadero reto de las administraciones en este período.

La formación que ofrecemos se propone proporcionar, en primer lugar, los fundamentos teóricos necesarios para entender qué es la transversalidad de género y los fundamentos normativos que justifican su necesidad. En segundo lugar, entender qué implica trabajar con perspectiva de género; es decir, qué cambios se han llevado a cabo en el trabajo cotidiano, a través de ejemplos de políticas diseñadas con visión de género. Y, en tercer lugar, se tratan los dos principales instrumentos para implementar la gestión transversal de género en las actuaciones públicas: los indicadores de género y los informes de evaluación del impacto de género.

### OBJETIVOS

Conocer qué implica **aplicar la gestión transversal de género** dentro de la administración pública y de sus productos

Conocer la **normativa que apoya la implementación de la gestión transversal de género** en las administraciones públicas

Dotar de herramientas para **incorporar la igualdad de género en el trabajo cotidiano**, sea cuál sea el área de especialización

### PERSONAL DESTINATARIO

→ Cargos directivos de la administración pública.

→ Mandos intermedios (subdirectores y subdirectores generales, servicios, secciones y asimilados) de la administración pública



## Formación en igualdad de género

La formación versa sobre las **desigualdades de género existentes en nuestra sociedad** y el peso que tiene la socialización de género, basada en los estereotipos de género y en la consolidación de los roles tradicionales de género y las desigualdades que se derivan de ella.

### Evidenciar que la igualdad de género no se ha conseguido

y que aun existen muchas desigualdades de género, buena parte de ellas estructurales.

Explicar hasta qué punto los **hombres y las mujeres no son colectivos homogéneos** y cómo las desigualdades de género no afectan a todo el mundo de la misma manera.

**Conocer los fundamentos de las desigualdades estructurales de género.** Desigualdades y discriminaciones de género.



**Formar en la identificación de estereotipos** y hacer patente cómo estos refuerzan la división sexual del trabajo y los roles de género.

**Evidenciar que la publicidad es sexista** y reproduce roles y estereotipos de género.

## PERSONAL DESTINATARIO

→ Personal de asociaciones

→ Entidades del tercer sector





C/ Ramón y Cajal,  
9-1º L7  
**15006 A CORUÑA**  
+34 981 204 781



La Rambla  
13, 1er  
**07003 Palma**  
**(Illes Balears)**  
+34 651 163 697



C/ de Muntaner,  
244 pral. 1ª  
**08021 BARCELONA**  
+34 934 146 011



Impact Hub Madrid  
C/ Alameda, 22  
**28014 MADRID**  
+34 628 646 603

## COOP4eQUALITY

 [coop4equality.com](http://coop4equality.com)

 [info@coop4equality.com](mailto:info@coop4equality.com)

 [@coop4equality2](https://twitter.com/coop4equality2)

 [@coop4equality](https://www.linkedin.com/company/coop4equality)

